



Transgénicos

¿'Coexistencia' o zonas libres?

OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA

- Los gobiernos deben tomar todas las medidas necesarias para prevenir la contaminación transgénica de cultivos convencionales y orgánicos y asegurar la disponibilidad de alimentos no transgénicos para los consumidores
- Los gobiernos deben implementar leyes que permitan la creación de zonas libres de transgénicos

¿Por qué es un problema la contaminación?

La preocupación principal es que el polen genéticamente modificado puede volar hasta campos con plantaciones no transgénicas. La canola y el maíz, por ejemplo, producen grandes cantidades de polen que pueden polinizar cultivos cercanos.

La contaminación de cultivos convencionales con variedades transgénicas también puede ocurrir durante la producción, transporte, propagación y procesamiento de las semillas.

Las corporaciones son dueñas de las patentes de los genes transgénicos que ellas desarrollaron. Esto quiere decir que los cultivos que contienen estos genes son propiedad de las corporaciones dueñas de las patentes, incluso si resultan de contaminación. Los agricultores podrían verse obligados a pagar derechos por plantas invasivas y que presentan un riesgo de contaminación para sus cultivos no transgénicos.

De la misma manera que no se puede predecir la fuerza del viento, no es posible determinar una distancia mínima de

separación mínima que garantice seguridad entre cultivos transgénicos y convencionales.

Investigaciones realizadas por el Centro Conjunto de Investigación de la Comisión Europea reconocen que no es posible evitar la contaminación en el caso de algunos cultivos, como la canola, y que la producción orgánica "no sería factible" en una región de cultivos transgénicos.

La liberación y plantación de semillas transgénicas provenientes de ayuda alimentaria, o de centros experimentales, también puede provocar contaminación.

A menos que los gobiernos pongan en acción medidas severas, con el tiempo la contaminación impedirá el derecho de los consumidores a elegir.

Casos de contaminación

• Tailandia y Hawaii: papaya

En Tailandia se han encontrado papayas contaminadas con transgénicos, a pesar que allí no se cultivan variedades transgénicas. La fuente de contaminación parece ser la Oficina de Desarrollo e Investigación Agrícola del ministerio tailandés.

En el estado norteamericano de Hawaii, el cultivo comercial de papaya transgénica ha provocado una extensa contaminación de la industria tradicional y orgánica, ya que no es posible evitar la polinización cruzada. Esto ha afectado las exportaciones, ya que ante el riesgo de contaminación transgénica, Japón ha cancelado contratos de importación de papaya desde Hawaii.

• México: maíz

Biólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México detectaron la presencia de genes transgénicos en maíz nativo en 33 comunidades de nueve estados. Según el grupo ETC, una ONG ambientalista, la contaminación probablemente se debe a la siembra de parte de las 5 a 6 millones de toneladas de maíz de Estados Unidos compradas por México o enviadas como ayuda alimentaria.

• EE.UU.: trigo y canola

Agricultores que cultivan trigo en Dakota del Norte, a unos 80 km. de plantaciones de canola transgénica, acusan que ésta invade su trigo.



Transgénicos ¿'Coexistencia' o zonas libres?

Zonas libres de transgénicos

Siendo que la contaminación ocurre tan fácilmente es necesario establecer zonas agrícolas libres de transgénicos para garantizar a los consumidores la posibilidad de alimentos no transgénicos.

En casi todos los países europeos existen iniciativas para promover zonas libres de transgénicos.

La Directiva 2001/18 de la UE, sin embargo, podría impedir que ciertas regiones permanezcan libres de transgénicos, a menos que se logren acuerdos voluntarios. A pesar de que la Directiva permite a los gobiernos regionales impedir la introducción de cultivos transgénicos específicos en un 'área geográfica', esta facultad no puede ser utilizada para lograr una protección total contra la introducción de todos los cultivos en el futuro.

Debe ser utilizada, más bien, caso a caso, cada vez que se presenta una solicitud a la Comisión Europea para introducir un cultivo transgénico en el mercado. De acuerdo a la Directiva, los estados miembros pueden impedir el cultivo de variedades transgénicas sólo ante la posibilidad de riesgo ambiental o a la salud. No puede impedirse únicamente en defensa del derecho a elegir de los consumidores.

Unos cuantos gobiernos, incluyendo Alemania, Dinamarca, Italia y Luxemburgo, han pasado sus propias legislaciones sobre coexistencia. En éstas se estipulan distancias de separación entre cultivos transgénicos y convencionales, responsabilidad ante contaminación, y otras disposiciones. Iniciativas regionales similares han sido adoptadas en Toscana, Italia y las regiones austríacas de Carintia, Salzburgo y Alta Austria. En otros países europeos también se están debatiendo medidas que regulan la coexistencia.

La nueva Comisaria Europea de Agricultura, Mariann Fischer Boel, ha dicho recientemente que la UE debe desarrollar directivas para toda la UE sobre distancias de separación entre cultivos transgénicos y convencionales.



A pesar de que estas iniciativas voluntarias son esperanzadoras, se requieren reglamentos estrictos y legalmente vinculantes que regulen la coexistencia y responsabilidad. Las regiones europeas libres de transgénicos necesitan ser protegidas por ley si se quiere una auténtica posibilidad de elección para el consumidor.

Protección de cultivos convencionales: Alemania

El parlamento alemán aprobó el 26 de noviembre de 2004 una estricta legislación que protege a la agricultura convencional. La ley es vista como una victoria hacia la protección del consumidor y los agricultores que siembran cultivos no transgénicos.

Esta restrictiva ley exige a los agricultores que siembran cultivos transgénicos que inscriban públicamente la localización exacta de sus campos. Los agricultores son considerados económicamente responsables del daño que sus cultivos transgénicos puedan ocasionar en cultivos convencionales. También establece reglas que regulan la distancia mínima de separación y otras salvaguardas.

La Asociación Alemana de Agricultores aconseja no cultivar transgénicos debido a que no es factible la coexistencia.

La ley presenta serias fallas. No aborda adecuadamente el daño que los transgénicos podrían ocasionar al ambiente. Pero a pesar de sus fallas, es considerado un modelo potencialmente valioso para otros países.

En California, campañas organizadas por ciudadanos han llevado a la creación de zonas libres de transgénicos en los condados de Mendocino, Trinity y Marin, y es probable que le sigan otros. La industria biotecnológica norteamericana está haciendo un lobby activo ante funcionarios del gobierno para detener este movimiento, ahora y en el futuro.

En Brasil, el gobernador de Paraná, un importante estado productor de soya, está presionando para que el estado se declare libre de transgénicos.

En Prince Edward Island, Canadá, un comité de gobierno está considerando la opinión ciudadana para declarar zona libre de transgénicos a la provincia.

IDEAS PARA LA ACCIÓN

- **Presionar a los gobiernos** para que se guíen por el principio que ningún sistema único de agricultura – en este caso transgénica – puede amenazar la existencia de otros sistemas de agricultura (convencional y orgánica).
- Si los cultivos transgénicos están por introducirse o ya han sido introducidos, **exigir que se implementen leyes estrictas sobre coexistencia y zonas libres de transgénicos.**
- En los países donde los gobiernos están considerando la introducción de cultivos transgénicos, **exigir la implementación de medidas legales** que aseguren la existencia de alternativas a los alimentos transgénicos.
- En aquellas zonas donde se ha visto que la coexistencia entre cultivos transgénicos y convencionales es cuestionable, **exigir la prohibición de los transgénicos.**

Fuentes

Amigos de la Tierra, Europa, Europa
www.foeeurope.org/publications/bulletin_March2004.pdf

www.foeeurope.org/GMOs/gmofree/

Peoples Earth Decade
www.peoplesearthdecade.org

"Contamination by genetically modified maize in Mexico much worse than feared" ETC Group, 9 October 2003

www.etcgroup.org/documents/NR_Maize_10_03ENG3.pdf

